**Ratificación de Cesión de Derechos de Propiedad Intelectual de los Productos Generados en el Grupo de Investigación xxxx de LA Corporación Universitaria Antonio José de Sucre.**

Entre los suscritos a saber CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE, representada legalmente AMAURY VELEZ TRUJILLO, identificado con C.C. No. 73.576.674 y xxxx, persona mayor de edad e identificada con cedula de xxx (ciudadanía/extranjería) No. xxxxx de xxxxxx, mediante el presente documento efectúan los siguientes acuerdos:

1. El señor(a) xxxxxx deja claro a través del presente documento que los productos abajo relacionados fueron cedidos a LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE desde la vinculación laboral de la misma a la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE.
2. Se deja claro entre las partes que los productos estarán vinculados al GRUPLAC del grupo de investigación de xxxxx, en el sistema de MINCIENCIAS como producto de titularidad de LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE.
3. Con la cesión de los derechos de propiedad intelectual efectuados por el señor(a) xxxx a LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE, se impiden que el señor(a) xxxxx comercialice dichos productos o los ceda o trasfiera bajo cualquier denominación a terceras personas.
4. La transferencia de los productos a cualquier título se efectuará exclusivamente por LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE sin tener que indemnizar o entregar retribución alguna al señor(a) xxxxx quien desde ya renuncia a cualquier retribución o derecho patrimonial sobre dichos productos.

Los productos objeto de cesión y de los cuales se habla en el presente documento son los siguientes:

Artículos, libros, capítulos de libros, memorias, poster, y ponencias generados a partir de la ejecución del proyecto:

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**CEDENTE CESIONARIO**

**xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx AMAURY VELEZ TRUJILLO**

**Cedula C.C. No. 73.576.674**

**Representante legal de Corposucre**